

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINERA ERIKLUIS S.R.L.
ÁREA MINERA ERIKLUIS 2
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)
DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL
PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA
PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA MINERA ERIKLUIS S.R.L.
ÁREA:	ERIKLUIS 2
NUMERE DE CUADRILLAS	21
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	ZINC, PLATA Y PLOMO (ZN, AG, PB)
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD CAMPESINA HUERTA HUAYCO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO: POTOSÍ: PROVINCIA: SUD CHICHAS. MUNICIPIO: TUPIZA. COMUNIDAD CAMPESINA HUERTA HUAYCO 11 DE DICIEMBRE DE 2020.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED-SP N° 166/2020 30 DE DICIEMBRE DE 2020

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE LLEGARON A CONSENSUAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COMUNIDAD CAMPESINA HUERTA HAYCO:

- ✓ LA EMPRESA MINERA ERIKLUIS S.R.L. Y LA COMUNIDAD DE LA HUERTA HUAYCO, NO SE CONCRETARON ACUERDOS, EL PROCESO PASA A LA FASE DE MEDIACIÓN.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.